De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : ShellSol D70 Código del producto : Q7712

Número de registro UE : 01-2119456620-43-0002

Sinónimos : Hidrocarburos, C11-C14, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2%

aromáticos

No. CE : 926-141-6

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Disolvente industrial.

Consulte la sección 16 y/o los anexos para conocer los usos

registrados según la norma REACH.

Usos desaconsejados : No se debe usar este producto en otras aplicaciones que no

sean las ya mencionadas, sin consultar primeramente con el

suministrador.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor : Shell Chemicals Europe B.V.

PO Box 2334 3000 CH Rotterdam

Netherlands

Teléfono : +31 (0)10 441 5137 / +31 (0)10 441 5191 Telefax : +31 (0)20 716 8316 / +31 (0)20 713 9230

Contacto para la Ficha de Seguridad de Sustancia

Química (MSDS)

: sccmsds@shell.com

1.4 Teléfono de emergencia

+44 (0) 1235 239 670 (This telephone number is available 24 hours per day, 7 days per week)

Instituto Nacional de Toxicologia: +34 91 562 04 20

+44 (0) 1235 239 670 (Este número de teléfono esta disponibles las 24 horas del día, 7

días de la semana)

Otra información : SHELLSOL es una marca comercial registrada propiedad de

Shell Trademark Management B.V. y Shell Brands Inc. y usa-

da por los afiliados de Shell plc.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro de aspiración, Categoría 1 H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y

penetración en las vías respiratorias.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : PELIGROS FISICOS:

No está clasificado como un peligro físico según los

criterios del Reglamento CLP.

PELIGROS PARA LA SALUD:

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración

en las vías respiratorias.

PELIGROS MEDIOAMBIENTALES:

No se clasifican como amenaza ambiental según los

criterios de CEE.

Declaración Suplementaria

del Peligro

EUH066 La exposición repetida puede provocar seque-

dad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia : Prevención:

P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas

electrostáticas.

Intervención:

P301 + P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediata-

mente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P331 NO provocar el vómito.

Almacenamiento:

P405 Guardar bajo llave.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de

eliminación de residuos autorizada.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

2.3 Otros peligros

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Puede formarse una mezcla vapor-aire inflamable/explosiva.

Este material es un acumulador de estática.

Incluso con conexión y puesta a tierra adecuadas, este material aún puede acumular una carga electrostática.

Si se acumula una cantidad de carga suficiente, puede producirse descarga electrostática e ignición de mezclas aire-vapor inflamables.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Componentes

Nombre químico	No. CAS	Concentración (% w/w)
•	No. CE	
Hydrocarbons, C11-C14, n-	No asignado	<= 100
alkanes, isoalkanes, cyclics	926-141-6	
< 2% aromatics		
Destilados (petróleo), frac-	64742-47-8	<= 100
ción ligera tratada con hi-	265-149-8	
drógeno; queroseno, sin		
especificar		

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : No se espera que represente un riesgo para la salud si se usa

en condiciones normales.

Protección de los socorristas : Cuando se administren primeros auxilios, asegúrese de utili-

zar los equipos de protección personal apropiados de acuerdo

al incidente, la lesión y los alrededores.

Si es inhalado : En condiciones normales de uso no se requiere ningún trata-

miento.

Si los síntomas persisten, obtener consejo médico.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

En caso de contacto con la

piel

Quitar la indumentaria contaminada. Lavar inmediatamente la piel con cantidades abundantes de agua durante al menos 15 minutos, siguiendo con lavado con agua y jabón si está disponible. Si ocurren enrojecimiento, hinchazón, dolor y/o ampollas, transportar al centro médico más próximo para recibir más tratamiento.

En caso de contacto con los

ojos

Limpie los ojos con agua abundante.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

aclarando.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

Por ingestión : Llame al número de emergencias local o de la instalación.

Si se traga, no inducir vómito: transportar al centro médico más próximo para recibir tratamiento adicional. Si ocurre vómito espontáneamente, mantenga la cabeza por debajo del

nivel de las caderas para prevenir la aspiración.

Si después de 6 horas aparecen alguno de los siguientes signos y síntomas, acuda al centro médico más cercano: más de 38.3°C de fiebre, respiración deficiente, congestión de

pecho, tos o silbidos continuos.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : Los signos y síntomas de irritación de la piel pueden incluir

sensación de ardor, enrojecimiento, o hinchazón.

Los signos y síntomas de dermatitis por disminución de grasa cutánea pueden incluir una sensación de ardor y/o un aspecto

seco/agrietado.

Si el material penetra en los pulmones, los signos y síntomas pueden incluir tos, ahogo, sibilancias, dificultad para respirar,

congestión pectoral, falta de aliento, y/o fiebre.

Si después de 6 horas aparecen alguno de los siguientes signos y síntomas, acuda al centro médico más cercano: más de 38.3°C de fiebre, respiración deficiente, congestión de

pecho, tos o silbidos continuos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Recurra al médico o al centro de control de tóxicos para ase-

soramiento.

Posibilidad de neumonitis por químicos.

Dar tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Espuma, agua pulverizada o en forma de neblina. Puede usarse polvo químico seco, dióxido de carbono, arena o tierra

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

solamente para incendios pequeños.

Medios de extinción no apro- :

piados

No se debe echar agua a chorro.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Despejar el área de incendio de todo el personal que no sea de emergencia.

Los productos de combustión peligrosos pueden contener: Una mezcla compleja de partículas sólidas (en suspensión) y

líquidas, y gases (humo). Monóxido de carbono.

Compuestos orgánicos e inorgánicos no identificados.

Incluso a temperaturas inferiores al punto de inflamación pue-

den existir vapores inflamables.

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de

donde se originaron.

Flotará, puede arder de nuevo sobre la superficie del agua.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Se debe usar un equipo de protección adecuado incluidos guantes resistentes a químicos; se recomienda el uso de un traje resistente a químicos si se espera tener contacto prolongado con el producto derramado. Se debe usar un equipo de respiración autónomo en caso de acercarse al fuego en un espacio confinado. Se debe escoger la vestimenta del bombero aprobada según las normas (p. ej. Europa: EN469).

Métodos específicos de ex-

tinción

Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Otros datos : Mantener los depósitos próximos fríos rociándolos con agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales

Respetar toda la legislación local e internacional en vigor. Notificar a las autoridades si se produce, o es probable que se produzca, cualquier exposición al público en general o al medio ambiente.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de

emergencia: Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Aislar el área peligrosa y negar la entrada a personal innece-

sario o no protegido.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

No inhale humos ni vapor. No manipule equipos eléctricos. 6.1.2 Para el personal de emergencia:

Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Aislar el área peligrosa y negar la entrada a personal innece-

sario o no protegido. No inhale humos ni vapor. No manipule equipos eléctricos.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Aislar las fugas, de ser posible, sin riesgos personales. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición del área circundante. Contener los líquidos adecuadamente para evitar la contaminación medioambiental. Impedir que se extienda o entre en desagües, acequias o ríos usando arena, tierra, u otras barreras apropiadas. Intentar dispersar el vapor o dirigir su flujo hacia un lugar seguro usando, por ejemplo, nebulizadores. Tomar medidas preventivas contra las descargas electrostáticas. Asegurar la continuidad eléctrica mediante unión y conexión a masa (puesta a tierra) de todo el equipo. Comprobar las mediciones en el área con un indicador de gas combustible.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza

Para derrames pequeños de líquido (< 1 bidón), transferir por medios mecánicos a un envase sellable y etiquetado para la recuperación del producto o su eliminación segura. Dejar que los residuos se evaporen o absorban a un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

Para derrames grandes de líquido (> 1 bidón), transferir por medios mecánicos tales como un camión tanque con sistema de vacío a un depósito de salvamento para recuperación o eliminación segura. No eliminar los residuos con descarga de agua. Retener como residuos contaminados. Dejar que los residuos se evaporen o absorban en un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra contaminada y eliminar de forma segura.

Ventilar ampliamente la zona contaminada.

Si se contamina algún lugar, eventualmente habría que recurrir a un especialista para solucionar el problema.

6.4 Referencia a otras secciones

En el Sección 8 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la selección de los equipos de protección personal., En el Sección 13 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la disposición de material derramado.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico

Evitar la respiración del material o el contacto con el mismo. Usar solamente en áreas bien ventiladas. Lavarse bien después del manejo. Véase el Capítulo 8 de esta Ficha de Seguridad de Material para consejo sobre la selección de equipo de protección personal.

Usar la información en esta ficha como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de determinar los controles apropiados para el manejo, almacenamiento y eliminación seguros de este material. Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales respecto a manejo y almacenamiento.

Consejos para una manipulación segura Evitar la inhalación de vapor y/o nebulizaciones. Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Extinguir llamas. No fumar. Eliminar fuentes de ignición. Evitar

chispas.

Use una ventilación local por aspiración si existe riesgo de

inhalación de vapores, neblinas o aerosoles.

Los depósitos de almacenamiento a granel deben circundarse

con un cubeto (muro de contención). No coma ni beba nada cuando lo use.

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de donde se originaron.

Trasvase de Producto

Incluso con conexión y puesta a tierra adecuadas, este material aún puede acumular una carga electrostática. Si se acumula una cantidad de carga suficiente, puede producirse descarga electrostática e ignición de mezclas aire-vapor inflamables. Tenga precaución al realizar operaciones de manipulación que puedan originar peligros adicionales a causa de la acumulación de cargas estáticas. Las mismas pueden incluir, pero sin limitarse a, bombeo (especialmente flujos turbulentos), mezcla, filtrado, carga a chorro, limpieza y llenado de tanques y contenedores, muestreo, transbordo, medición, operaciones de camiones de aspiración, y movimientos mecánicos. Dichas actividades pueden resultar en descarga estática, por ej., la formación de chispas. Restrinja la velocidad en la tubería durante el bombeo a fin de evitar la generación que descarga electrostática (≤ 1 m/s hasta que el llenadero esté sumergido al doble de su diámetro, luego ≤ 7 m/s). Evite la carga a chorro. NO use aire comprimido para operaciones de llenado, descarga o manipulación.

Consulte la guía orientativa en la sección Manipulación.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Medidas de higiene : Lavar las manos antes de comer, beber, fumar y utilizar el

lavabo. Lavar la ropa contaminada antes de reutilizarla. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asisten-

cia médica.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

: Consulte la sección 15 para información adicional sobre legislación específica acerca del envasado y almacenamiento de este producto.

Más información acerca de la : estabilidad durante el almacenamiento

Temperatura de almacenamiento:

Temperatura ambiente.

Los depósitos de almacenamiento a granel deben circundarse con un cubeto (muro de contención).

Aleje los depósitos del calor y de otras fuentes de ignición. La limpieza, inspección y mantenimiento de tanques de almacenamiento es una operación muy especializada que requiere la implantación de procedimientos y precauciones estrictos. Debe almacenarse en un área bien ventilada, rodeada de un dique (terraplenada), alejado de la luz del sol, fuentes de ignición y otras fuentes de calor.

Mantener alejado de aerosoles, materiales inflamables, agentes oxidantes, corrosivos y de productos nocivos o tóxicos

para el ser humano o para el medio ambiente. Durante el bombeo se genera carga electrostática. La descarga electrostática puede provocar incendio. Para reducir el peligro, cerciórese de que haya continuidad eléctrica mediante la conexión a tierra (puesta a tierra) de todos los equipos.

Los vapores presentes en el espacio de cabeza del contenedor de almacenamiento pueden encontrarse en el límite de explosividad/inflamabilidad y, por lo tanto, ser inflamables.

Material de embalaje

Material apropiado: Para contenedores o revestimientos de contenedores, utilice acero inoxidable., Para pintar recipientes, usar pintura epoxídica, pintura de silicato de zinc. Material inapropiado: Evitar el contacto prolongado con cauchos naturales de butilo o nitrilo.

Consejos acerca del recipiente

: No realizar operaciones de corte, perforación, afilado, soldadura, o similares, en los recipientes o sus inmediaciones.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos

Consulte la sección 16 y/o los anexos para conocer los usos registrados según la norma REACH.

Consulte las referencias adicionales que proporcionan prácticas de manipulación seguras para líquidos considerados acumuladores de estática:

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Instituto Americano del Petróleo 2003 (Protección contra igniciones ocasionadas por co-rrientes vagabundas, estáticas y de rayos) o norma NFPA 77 de la Asociación Estadounidense de Protección contra el Fuego (Prácticas recomendadas para electricidad estática).

IEC TS 60079-32-1: Riesgos electrostáticos, directrices

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
Aceites minerales desaromatizados 140 - 220	No asignado	TWA	1.050 mg/m3	EU HSPA

Límites biológicos de exposición profesional

Ningún límite biológico asignado.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustano	cia	Compartimiento Ambiental	Valor
Hydrocarbons, C11-C alkanes, isoalkanes,			
aromatics			
Observaciones:	cida o var previstas	La sustancia es un hidrocarburo con una composición compleja, desconocida o variable. Los métodos convencionales de derivar concentraciones previstas sin efecto (PNEC) no son apropiados y no es posible identificar una sola PNEC representativa para tales sustancias.	

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Usar sistemas sellados siempre que sea posible.

Ventilación adecuada, controlando las concentraciones suspendidas en el aire por debajo de las directrices/límites de exposición, evitando las explosiones.

Se recomienda ventilación local del lugar.

Se recomiendan cañones de agua a presión para incendios y sistemas surtidores de agua a granel.

Lavaojos y duchas para uso en caso de emergencia.

Cuando el material se calienta, atomiza, o se forma niebla, existe un riesgo potencial mayor de que se generen concentraciones suspendidas en el aire.

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las potenciales condiciones de exposición. Seleccionar controles basados en una valoración de riesgos de las circunstancias locales. Las medidas a tomar apropiadas incluyen las relacionadas con:

Información general:

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Siempre cumpla las medidas de buena higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo y los equipos de protección para quitar los contaminantes. Descarte la ropa contaminada y el calzado que no se haya podido limpiar. Siga prácticas de buena limpieza de las instalaciones. Defina los procedimientos de manipulación segura y mantenimiento de los controles. Eduque y capacite a los trabajadores acerca de los peligros y las medidas de control relevantes para las actividades normales asociadas a este producto.

Asegúrese de seleccionar, probar y mantener adecuadamente los equipos que se usan para controlar la exposición, ej. equipos de protección personal, ventilación de escape local. Apagar los sistemas antes de abrir o realizar el mantenimiento del equipamiento. Guardar sellados los desagües hasta la evacuación o para reciclar posteriormente.

Protección personal

La información proporcionada se realizó de acuerdo con la directiva de EPI (Directiva del Consejo 89/686/EEC) y los estándares del Comité Europeo de Normalización (CEN).

El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas. Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.

Protección de los ojos : Si el material se maneja de una manera tal que pudiera sal-

picarse en los ojos, se recomienda usar equipo protector

para los ojos.

Aprobado según la Norma EN166 de la UE.

Protección de las manos

Observaciones : Cuando se pueda producir contacto de las manos con el

producto, el uso de guantes homologados por normas reconocidas (p.ej. EN 374 en Europa y F739 en EE.UU.) y confeccionados con los siguientes materiales puede proporcionar protección química adecuada: Protección a largo plazo: Guantes de caucho de nitrilo Contacto accidental/Protección contra salpicaduras: Guantes de PVC, neopreno o caucho de nitrilo. En el caso de contacto continuo le recomendamos el uso de guantes con un tiempo de permeabilidad de más de 240 minutos, preferentemente para > 480 minutos si se pueden identificar guantes apropiados. Para protección a corto plazo o de salpicaduras recomendamos lo mismo, pero reconocemos que puede no haber disponibles quantes con este nivel de protección y en este caso puede ser aceptable un tiempo de permeabilidad menor, siempre y cuando se sigan regímenes apropiados de mantenimiento y reemplazo. El grosor de los guantes no es una buena forma de predecir la resistencia a un químico, ya que esta depende de la composición exacta del material de los guantes. Dependiendo de la marca y el modelo, los guantes deben tener un grosor mayor de 0,35 mm. La idoneidad y durabilidad de un quante es dependiente de su uso, p.ej., frecuencia y duración de contacto, resistencia química del material del guante, destreza. Siempre solicite consejo de los proveedores de guantes. Deberán cambiarse los guantes contaminados. La higiene personal es un elemento clave para el cuidado eficaz de

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Versión

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

> las manos. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deberían lavarse y secarse concienzudamente. Se recomienda el uso de una emulsión hidratante no perfumada.

Protección de la piel y del cuerpo

No se requiere protección para la piel en condiciones de uso normales.

En caso de exposiciones prolongadas y reiteradas, utilice ropa impermeable sobre las partes del cuerpo sujetas a la exposición.

Si una repetida o prolongada exposición de la piel con la sustancia es verosímil, usar guantes adecuados según EN374 y aplicar el programa de protección de la piel para empleados.

Ropa de protección aprobada de acuerdo con el Estándar Europeo EN14605.

Usar ropa antiestática, retardante de llama, si una evaluación de riesgos local lo considera conveniente.

Protección respiratoria

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en aire a un nivel adecuado para proteger la salud de los trabajadores, seleccionar un equipo de protección respiratoria para las condiciones de uso específicas y que cumpla la legislación en vigor.

Comprobar con los proveedores de equipos de protección respiratoria.

Cuando los respiradores con filtro de aire no sean adecuados (p.ej.concentraciones en aire muy altas, riesgo de deficiencia de oxígeno, espacios confinados) usar aparatos de respiración autónoma.

Cuando los respiradores con filtro de aire sean adecuados, elegir una combinación adecuada de máscara y filtro. Si las mascarillas con filtro de aire son adecuadas para las

condiciones de uso:

Seleccionar un filtro adecuado para gases orgánicos y vapores (Punto de Ebullición >65°C) (149°F) cumpliendo la norma EN14387.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico Líquido.

Color incoloro

Olor Parafínico

Umbral olfativo Datos no disponibles

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Punto de fusión/congelación : < -50 °C

Punto /intervalo de ebullición : Valor típico 193 - 245 °C

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) : Líquido combustible.

Límite inferior de explosión y límite superior de explosión / límite de inflamabilidad

Límite superior de explo- : 5,5 %(V)

sividad / Limites de inflamabilidad superior

Límites inferior de explo- : 0,6 %(V)

sividad / Límites de inflamabilidad inferior

Punto de inflamación : Valor típico 73 °C

Método: ASTM D-93 / PMCC

Temperatura de auto-

inflamación

: 236 °C

Temperatura de descomposición

Temperatura de descom- :

posición

Datos no disponibles

рΗ No aplicable

Viscosidad

Viscosidad, dinámica Datos no disponibles

Viscosidad, cinemática Valor típico 1,97 mm2/s (25 °C)

Método: ASTM D445

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua insoluble

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: log Pow: 6 - 8,2

Presión de vapor : 19 - 25 Pa (20 °C)

400 Pa (50 °C)

Densidad relativa Datos no disponibles

Densidad Valor típico 792 kg/m3 (15 °C)

Método: ASTM D4052

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Valor típico 787 kg/m3 (20 °C)

Método: ASTM D4052

Densidad relativa del vapor : Datos no disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula : Datos no disponibles

9.2 Otros datos

Propiedades explosivas : No clasificado

Propiedades comburentes : Datos no disponibles

Tasa de evaporación : 800

Método: DIN 53170, di etil éter=1

0,01

Método: ASTM D 3539, Ac nBu=1

Conductibilidad : < 0,09 pS/m a 20 °C

Conductividad baja: < 100 pS/m

La conductividad de este material lo convierte en un acumulador de estática., Un líquido es considerado no conductor si su conductividad es inferior a 100 pS/m y semiconductor si su conductividad es inferior a 10000 pS/m., Ya se trate de un líquido no conductor o semiconductor, las precauciones son las mismas., Diversos factores como la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes y los aditivos antiestáticos pueden influir enormemente en la conductividad de un líquido.

Tensión superficial : Valor típico 29 mN/m, 20 °C, ASTM D-971

Peso molecular : 174 g/mol

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

El producto no presenta otras amenazas de reactividad además de las enumeradas en el siguiente subpárrafo.

10.2 Estabilidad química

No se espera una reacción peligrosa al manipular y almacenar de acuerdo con las indicaciones. Estable en condiciones normales de uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Reacciona con agentes oxidantes fuertes.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

Evitar el calor, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes

de ignición.

En ciertas circunstancias el producto puede inflamarse debido

a la electricidad estática.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Durante un almacenamiento normal, es de esperar que no se formen productos peligrosos de descomposición.

La descomposición térmica depende en gran medida de las condiciones. Cuando este material experimente combustión o degradación térmica u oxidante desprenderá una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases llevados por el aire, incluidos monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de azufre y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles

vías de exposición

La exposición puede producirse por inhalación, ingestión, absorción cutánea, contacto con la piel o los ojos, e ingestión

accidental.

Toxicidad aguda

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): Tiempo de exposición: 4 h

Observaciones: Toxicidad baja

La LC50 es mayor que la concentración de vapor casi satura-

do.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (conejo): > 5000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): Tiempo de exposición: 4 h

Observaciones: Toxicidad baja

La LC50 es mayor que la concentración de vapor casi satura-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

do.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (conejo): > 5000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

Corrosión o irritación cutáneas

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Observaciones : Causa irritación leve de la piel.

El contacto prolongado/repetido puede causar sequedad en la

piel que puede producir dermatitis.

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

Observaciones : Causa irritación leve de la piel.

El contacto prolongado/repetido puede causar sequedad en la

piel que puede producir dermatitis.

Lesiones o irritación ocular graves

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Observaciones : No es irritante para los ojos.

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

Observaciones : No es irritante para los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Observaciones : No es un sensibilizador.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

Observaciones : No es un sensibilizador.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: No mutágeno.

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: No mutágeno.

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Carcinogenicidad

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Observaciones : Los tumores producidos en animales no se consideran perti-

nentes para el ser humano.

No es carcinógeno.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Carcinogenicidad - Valora-

ción

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

Observaciones : Los tumores producidos en animales no se consideran perti-

nentes para el ser humano.

No es carcinógeno.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Carcinogenicidad - Valora-

ción

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Material	GHS/CLP Carcinogenicidad Clasificación
Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics	No está clasificado como carcinógeno

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Efectos en la fertilidad :

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Observaciones: No es tóxico para el desarrollo., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasifica-

ción., No perjudica la fertilidad.

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

Efectos en la fertilidad

Observaciones: No es tóxico para el desarrollo., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasifica-

ción., No perjudica la fertilidad.

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Observaciones : Riñón: causó efectos renales en ratas macho, que no se con-

sideran relevantes para los seres humanos.

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

Observaciones : Riñón: causó efectos renales en ratas macho, que no se con-

sideran relevantes para los seres humanos.

Toxicidad por aspiración

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

La aspiración a los pulmones cuando se traga o vomita puede provocar neumonía química que puede ser fatal.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

La aspiración a los pulmones cuando se traga o vomita puede provocar neumonía química que puede ser fatal.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : A menos que se indique lo contrario, los datos presentados

representan al producto en su totalidad y no los componentes

individuales.

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Observaciones : Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferen-

tes marcos reglamentarios.

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

Observaciones : Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferen-

tes marcos reglamentarios.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para las algas/plantas :

acuáticas

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

 $LL/EL/IL50>100\ mg/l$

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Toxicidad para microorganis-

mos

Observaciones: Datos no disponibles

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

Observaciones: Datos no disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

Observaciones: Datos no disponibles

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para las algas/plantas

acuáticas

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para microorganis-

mos

Observaciones: Datos no disponibles

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

Observaciones: Datos no disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

Observaciones: Datos no disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Biodegradabilidad : Observaciones: Desintegración biológica fácil.

Se oxida rápidamente en contacto con el aire, por reacción foto-

química.

No persistente según los criterios de la IMO.

Definición del Fondo Internacional de Compensación por Contaminación causada por Petróleo (International Oil Pollution Compensation, IOPC): .El petróleo no persistente es aquel, al momento del envío, consiste en fracciones de hidrocarburos, (a) al menos el 50% de las cuales, por volumen, se destilan a una temperatura de 340 °C (645 °F) y (b) al menos el 95% de las cuales, por volumen, se destilan a una temperatura de 370 °C (700 °F) cuando se realizan pruebas mediante el método D-86/78 de la ASTM o cualquier revisión sub-

siguiente de estas..

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Biodegradabilidad : Observaciones: Desintegración biológica fácil.

Se oxida rápidamente en contacto con el aire, por reacción foto-

química.

No persistente según los criterios de la IMO.

Definición del Fondo Internacional de Compensación por Contaminación causada por Petróleo (International Oil Pollution Compensation, IOPC): .El petróleo no persistente es aquel, al momento del envío, consiste en fracciones de hidrocarburos, (a) al menos el 50% de las cuales, por volumen, se destilan a una temperatura de 340 °C (645 °F) y (b) al menos el 95% de las cuales, por volumen, se destilan a una temperatura de 370 °C (700 °F) cuando se realizan pruebas mediante el método D-86/78 de la ASTM o cualquier revisión sub-

siguiente de estas..

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Bioacumulación : Observaciones: Posee potencial bioacumulativo.

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

Bioacumulación : Observaciones: Posee potencial bioacumulativo.

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Movilidad : Observaciones: Flota sobre el agua., Si penetra en el suelo,

se adsorberá hasta convertirse en partículas y perderá su

movilidad.

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

Movilidad : Observaciones: Flota sobre el agua., Si penetra en el suelo,

se adsorberá hasta convertirse en partículas y perderá su

movilidad.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componentes:

Hydrocarbons, C11-C14, n-alkanes, isoalkanes, cyclics < 2% aromatics:

Valoración : Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado

en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB)..

Destilados (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno; queroseno, sin especificar:

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Valoración : Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado

en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB)..

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan pro-

piedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 %

o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes individuales.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Recuperar o reciclar si es posible.

Es responsabilidad del productor de residuos determinar la toxicidad y las propiedades físicas del material producido para determinar la clasificación de residuos apropiada y los métodos de eliminación de conformidad con los reglamentos en vigor.

No deberá permitirse que el producto residual contamine el suelo o el agua subterránea, o eliminarse en el medio ambiente.

No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o cursos de agua.

Evite que el agua del fondo del depósito penetre en la tierra, pues ello contaminaría el suelo y el agua subterránea. Los residuos originados por derrame o limpieza de tanques, deben eliminarse de acuerdo con la legislación vigente, preferiblemente en colector o gestor / contratista reconocido. La competencia y capacidad del colector o del gestor / contratista debe determinarse con antelación.

Los residuos, los derrames o el producto usado, son desechos peligrosos.

La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor. Los reglamentos locales pueden ser más rigurosas que los requisitos regionales o nacionales y se deben cumplir.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

MARPOL: véase el Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL 73/78), que establece los aspectos técnicos para controlar la contaminación pro-

cedente de los buques.

Envases contaminados : Drenar el contenedor completamente.

Una vez vaciado, ventilar en lugar seguro lejos de chispas y

fuego.

Los residuos pueden causar riesgos de explosión. No perfo-

rar, cortar o soldar los bidones sucios y sin limpiar.

Enviar los bidones/tambores a un recuperador o chatarrero. Cumpla con la legislación vigente oficial para la recuperación

o residuos.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

19.02.2024 800001005784 7.4 Fecha de impresión 26.02.2024

RID No está clasificado como producto peligroso. **IMDG** No está clasificado como producto peligroso.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones Precauciones especiales: Consulte el Capítulo 7, Manipula-

> ción y almacenamiento, para conocer las precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta o respetar en rela-

ción con el transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Las normas del Anexo 1 de MARPOL se aplican al transporte a granel por mar.

Información Adicional : Este producto puede transportarse bajo inertización con ni-

trógeno. El nitrógeno es un gas inodoro e invisible. La exposición a atmósferas enriquecidas con nitrógeno desplaza al oxígeno disponible lo cual puede causar asfixia o muerte. El personal debe observar precauciones de seguridad estrictas

cuando se trate de una entrada a un espacio limitado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización El producto no está sujeto a la auto-

(Annexo XIV) rización bajo REACh.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan Este producto no contiene sustan-

especial preocupación para su Autorización (artículo cias muy preocupantes (Reglamento 59). (CE) No. 1907/2006 (REACH), ar-

tículo 57).

Compuestos orgánicos volá: :

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 100 tiles %

Otras regulaciones:

La información reglamentaria no pretende ser extensa. Pueden aplicarse otras reglamentaciones a este material.

El inventario nacional se basa en el número CAS 64742-47-8.

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

DSL Repertoriado

IECSC Repertoriado

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

ENCS : Repertoriado

KECI : Repertoriado

NZIoC : Repertoriado

PICCS : Repertoriado

TSCA : Repertoriado

TCSI : Repertoriado

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se ha realizado una Valoración de la Seguridad Química para esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de otras abreviaturas

EU HSPA : Límite de exposición ocupacional (OEL) basado en la metodo-

logía (CEFIC-HSPA) de los Productores Europeos de Hidro-

carburos.

EU HSPA / TWA : Tiempo promedio ponderado

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores: ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - In-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Versión

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

ventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Consejos relativos a la formación

Debe disponer a los trabajadores la información y la forma-

ción práctica suficientes.

Otra información

Guía para la Industria y herramientas sobre REACH por favor visite la página Web de CEFIC en http://cefic.org/Industry-

Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB).

Una barra vertical (I) en el margen izquierdo indica una modificación con respecto a la versión anterior.

Fuentes de los principales datos utilizados para elaborar la ficha

Los datos citados provienen, sin limitaciones, de una o más fuentes de información (ej. datos toxicológicos de los Servicios de Salud de Shell, datos de los proveedores de materiales, CONCAWE, la base de datos IUCLID de la Unión Europea, la reglamentación 1272 de la CE, etc.).

Clasificación de la mezcla:

Procedimiento de clasificación:

Asp. Tox. 1 H304

Opinión de expertos y la determinación del peso de las pruebas.

Usos identificados según el sistema de descriptores de usos

Usos: trabajador

Título producción de sustancias

- Industria

Usos: trabajador

Distribución de la sustancia Título

- Industria

Usos: trabajador

Título Preparación y embalaje de sustancias y mezclas

Industria

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Usos: trabajador

Título : Aplicación de capas

- İndustria

Usos: trabajador

Título : Aplicación de capas

- Profesional

Usos: trabajador

Título : uso en agentes de limpieza

- Industria

Usos: trabajador

Título : uso en agentes de limpieza

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Uso en empresas de perforación y extracción en campos de

petróleo y gas

- Industria

Usos: trabajador

Título : lubricantes

- Industria

Usos: trabajador

Título : lubricantes

- Profesional

Nivel bajo de emisiones al medio ambiente

Usos: trabajador

Título : lubricantes

- Profesional

emisión ambiental alta

Usos: trabajador

Título : Líquidos para metalurgia / aceite para laminadores

- Industria

Usos: trabajador

Título : Líquidos para metalurgia / aceite para laminadores

- Profesional

emisión ambiental alta

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Usos: trabajador

Título : Uso como agente ligante y separador

- Industria

Usos: trabajador

Título : Uso como agente ligante y separador

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Uso como combustible

- Industria

Usos: trabajador

Título : Uso como combustible

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Líquidos funcionales

- Industria

Usos: trabajador

Título : Líquidos funcionales

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Aplicación en la contrucción de carreteras y ramo de construc-

ción

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Aplicación en laboratorios

- Industria

Usos: trabajador

Título : Aplicación en laboratorios

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Productos químicos para el tratamiento del agua

- Industria

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Usos: trabajador

Título : Productos químicos para el tratamiento del agua

- Profesional

Usos: trabajador

Título : Productos químicos-minería

- Industria

Usos identificados según el sistema de descriptores de usos

Usos: consumidor

Título : Aplicación de capas

- consumidor

Usos: consumidor

Título : uso en agentes de limpieza

- consumidor

Usos: consumidor

Título : lubricantes

- consumidor

Nivel bajo de emisiones al medio ambiente

Usos: consumidor

Título : lubricantes

- consumidor

emisión ambiental alta

Usos: consumidor

Título : Uso en agroquímicos

- consumidor

Usos: consumidor

Título : Uso como combustible

- consumidor

Usos: consumidor

Título : Líquidos funcionales

- consumidor

Usos: consumidor

Título : Otros usos del consumidor

- consumidor

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

1 03ibic 3ituacion de expos	in i
30000010532	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	producción de sustancias- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3, SU8, SU9 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC1, ERC4, ESVOC SpERC 1.1.v1
Alcance del proceso	Producción de sustancias o uso como producto intermedio, producto químico de proceso o producto de extracción. Incluye reciclar/recuperación, transporte, almacenamiento, mantenimiento ycarga (incluido barco marítimo/fluvial, vehículo de carretera/sobre carriles y contenedor para granel).

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias d	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
lo contrario).		
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	
1		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

	asistencia médica.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable. Las medidas de gestión de ri	esgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

Posible Situacion de exposicion. trabajador		
30000010533		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Distribución de la sustancia- Industria	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3	
	Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC1, ERC2, ERC3, ERC4, ERC5, ERC6a, ERC6b, ERC6c, ERC6d, ERC7, ESVOC SpERC 1.1b.v1	
Alcance del proceso	Cargar (incluso buques, barco fluvial, vehículos de carril y carretera y carga IBC) y cambiar de embalaje (incluso los bidones y embalajes pequeños) de la sustancia incluso sus muestras, almacenamiento, descarga, distribución y el trabajo de laboratorio correspondiente.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un	
tancia en la Mezcla/Artículo	ancia en la Mezcla/Artículo 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada (> $20~^{\circ}\text{C}$ por encima de la temperatura ambiente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

SECCION 3	CALCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICION
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente
No es aplicable.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

Posible Situacion de exposicion. trabajador	
30000010534	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Preparación y embalaje de sustancias y mezclas- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU10 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC14, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC2, ESVOC SpERC 2.2.v1
Alcance del proceso	Preparación embalar y cambiar el embalaje de la sustancia y de sus mezclas en procesos de masa o contínuos incluso el almacenamiento, transporte, mezclar, trabletear, prensar, peletización, extrusión, embalar en medidas pequeñas y grandes, toma de prueba,

Control de la expresición del trobaje des		
Control de la exposición del trabajador		
0		
Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.		
Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,		
tancia en la Mezcla/Artículo 100%., A menos que se indique otra cosa., Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		
1		

La operación se realiza a temperatura elevada (> $20~^{\circ}$ C por encima de la temperatura ambiente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN	
Sección 3.1: Salud		
No es aplicable.		
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.		

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

Posible situación de exposición: trabajador

30000010535		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Aplicación de capas- Industria	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC10, PROC13, PROC14, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ESVOC SpERC 4.3a.v1	
Alcance del proceso	Incluye el uso de recubrimiento con capas (pinturas, tintas, adhesivos etc.) incluso exposiciones durante el uso (incluso la recepción de material, almacenamiento, preparación y trasegarde granel y semi-granel, aplicar pulverizando, rodillo, pincel y dispersión a mano, baño, transcurso, lecho fluido en la línea de producción así como la formación de capita) y limpieza del equipamiento, mantenimiento y trabajos de laboratorio correspondients.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS		
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador		
Características del product	0		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.		
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el	producto hasta un	
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa		
Frecuencia y duración del u			
Cubre exposiciones diarias d lo contrario).	iciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición		
biente).	nperatura elevada (> 20 °C por encima de l adas unas normas básicas y correctas de h	•	
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos		
Medidas generales (aspira- ción)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de		

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

	gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situación de exp	osicion. trabajador
30000010536	
SECCION 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Aplicación de capas- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22
	Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3,
	PROC4, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC11,
	PROC13, PROC15, PROC19
	Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a,
	ERC8d, ESVOC SpERC 8.3b.v1
	·
Alcance del proceso	Incluye el uso de recubrimiento con capas (pinturas, tintas, adhesivos etc.) incluso exposiciones durante el uso (incluso la recepción de material, almacenamiento, preparación y trasegarde granel y semi-granel, aplicar pulverizando, rodillo, pincel y dispersión a mano o métodos similares así como formación de capita) y limpieza del equipamiento, mantenimiento y trabajos de laboratorio correspondients.
	miento y trabajos de laboratorio correspondiente.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un	
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del u	ISO	
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.		
Posibles situaciones favorables Medidas de gestión de riesgos		
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2 No es aplicable.	Control de la exposición ambiental
	H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situación de exposición. trabajador	
30000010538	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	uso en agentes de limpieza- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC2, PROC3, PROC4, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ESVOC SpERC 4.4a.v1
Alcance del proceso	Incluye un uso como un componente de productos de limpie- za incluye la transferencia del almacen y verter/descargar losbidones o recipientes. exposiciones durante la mezcla / dilución en la fase preparatoria y trabajos de limpieza (inclu- yendo pulverizar, pintar, bañar y limpiar, automático o a mano), limpieza y mantenimiento correspondiente de las instalaciones.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEI	DIDAS DE
3233.311 2	GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a	STP.
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el	producto hasta un
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa	a.,
Frecuencia y duración del u		
lo contrario).	Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).	
Otras condiciones operacion	onales que afectan a la exposición	
biente).	nperatura elevada (> 20 ºC por encima de l adas unas normas básicas y correctas de l	-
Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos	
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede se ingestión y penetración en las vías respir con el potencial de aspiración, un peligro determinado por las propiedades físico-q plo la viscosidad) que puede tener lugar y también cuando exista regurgitación de tión. El valor DNEL no podrá ser estimad vados de los peligros fisicoquímicos de la pueden controlar mediante la implementa gestión de riesgos. Para las sustancias of H304, será necesaria la implementación	atorias) se relaciona no cuantificable uímicas (por ejem- durante la ingestión espués de la inges- o. Los riesgos deri- as sustancias se ación de medidas de lasificadas como

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

	medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente No es aplicable.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situacion de expos	olololi. Ilabajadol
30000010539	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	uso en agentes de limpieza- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22
	Categorías de procesos: PROC2, PROC3, PROC4,
	PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC11, PROC13
	Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a,
	ERC8d, ERC8c, ERC8f, ESVOC SpERC 8.4b.v1
Alcance del proceso	Incluye un uso como un componente de productos de limpie- za incluye verter / descarga de bidones o recipientes; y expo- siciones durante la mezcla / dilución en la fase preparatoria y trabajos de limpieza (incluyendo pulverizar, pintar, bañar y limpiar, automático o a mano).

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador
Características del product	0
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,
Frecuencia y duración del	uso
Cubre exposiciones diarias d lo contrario).	e hasta 8 horas (a menos que se indique
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición
1	

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	asistencia médica.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable. Las medidas de gestión de rio	esgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010541	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso en empresas de perforación y extracción en campos de petróleo y gas- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ESVOC SpERC 4.5a.v1
Alcance del proceso	Campo petrolífero-taladrado y método de producción (incluye lodos de taladrar y limpieza del taladro) incluye el transporte, preparación in situ, manejo del cabezal portabrocas, trabajo-vibrador y el mantenimiento correspondiente.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		
lo contrario). Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

Se asume el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

	SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
	Sección 3.1: Salud	
Ī	No es aplicable.	
	Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente
No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situación de exposición: trabajador	
30000010542	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	lubricantes- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3
	Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC10, PROC13, PROC17, PROC18 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ERC7, ESVOC SpERC 4.6a.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de lubricantes en sistemas cerrados y abiertos incluído el transporte, manejo de máquinas / motores y productos similares, preparación y mercancía defectuosa, mantenimiento de instalaciones y evacuación de residuos.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,
Frecuencia y duración del uso	
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique	
lo contrario).	
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición	

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

SECCION 3	CALCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICION
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente
No es aplicable.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situación de exposición. trabajador	
30000010543	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	lubricantes- ProfesionalNivel bajo de emisiones al medio ambiente
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC10, PROC11, PROC13, PROC17, PROC18, PROC20 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.6b.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de lubricantes en sistemas cerrados y abiertos incluído el transporte, manejo de motores y productos similares, preparación de mercancía defectuosa, mantenimiento de instalaciones y evacuación de aceite residual.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MED GESTIÓNDE RIESGOS	DIDAS DE
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajado	r
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a	STP.
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el 100%., A menos que se indique otra cosa	•
Frecuencia y duración del u	JSO .	
lo contrario).	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
Otras condiciones operacion	onales que afectan a la exposición	
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.		
Posibles situaciones fa- vorables Medidas de gestión de riesgos		
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede se ingestión y penetración en las vías respir con el potencial de aspiración, un peligro determinado por las propiedades físico-q plo la viscosidad) que puede tener lugar y también cuando exista regurgitación de tión. El valor DNEL no podrá ser estimad vados de los peligros fisicoquímicos de la pueden controlar mediante la implementa gestión de riesgos. Para las sustancias c H304, será necesaria la implementación	atorias) se relaciona no cuantificable uímicas (por ejem- durante la ingestión espués de la inges- o. Los riesgos deri- as sustancias se ación de medidas de lasificadas como

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	·

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010544	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	lubricantes- Profesionalemisión ambiental alta
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC10, PROC11, PROC13, PROC17, PROC18, PROC20 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.6c.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de lubricantes en sistemas cerrados y abiertos incluído el transporte, manejo de motores y productos similares, preparación de mercancía defectuosa, mantenimiento de instalaciones y evacuación de aceite residual.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un	
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada (> $20~^{\circ}$ C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

CULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICION	
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente
No es aplicable.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situación de exposición: trabajador		
30000010548		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Líquidos para metalurgia / aceite para laminadores- Industria	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC10, PROC13, PROC17 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ESVOC SpERC 4.7a.v1	
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de la elaboración de metales (MWFs)/aceites para laminadoras en sistemas cerrados o blindados incluso exposición ocasional durante el transporte, procesos de laminacióny recocer, trabajos de corte /elaboración, aplicación automatizada de protección anticorrosiva, vaciado y evacuación de aceite usado.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEI	DIDAS DE	
	GESTIÓNDE RIESGOS		
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajado	r	
Características del product	0		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a	a STP.	
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el	producto hasta un	
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cos	a.,	
Frecuencia y duración del u	ISO		
Cubre exposiciones diarias de lo contrario).	Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
Otras condiciones operacion	onales que afectan a la exposición		
biente). Se asume que están implanta	La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente). Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.		
Posibles situaciones favorables			
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede se ingestión y penetración en las vías respir con el potencial de aspiración, un peligro determinado por las propiedades físico-q plo la viscosidad) que puede tener lugar y también cuando exista regurgitación de tión. El valor DNEL no podrá ser estimad vados de los peligros fisicoquímicos de la pueden controlar mediante la implementa gestión de riesgos. Para las sustancias of H304, será necesaria la implementación	atorias) se relaciona no cuantificable uímicas (por ejem- durante la ingestión espués de la inges- lo. Los riesgos deri- as sustancias se ación de medidas de lasificadas como	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

Posible situación de exposición: trabajador	
300000010549	
,	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Líquidos para metalurgia / aceite para laminadores- Profe-
	sionalemisión ambiental alta
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22
-	Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3,
	PROC8b, PROC9, PROC10, PROC11, PROC13, PROC17
	Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a,
	ERC8d, ESVOC SpERC 8.7c.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de formulación de la elaboración de metales (MWFs) incluso transporte, trabajos abiertos y blindados de corte /elaboración, aplicación automatizada y manual de pro-
	tección anticorrosiva, vaciar y trabajar con mercancía contaminada /de desecho así como la evacuación de aceite usado.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un	
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura am-

biente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatament asistencia médica.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

SECCION 3	ALCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICION	
Sección 3.1: Salud		
No es aplicable.		
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.		

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010550	•	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Uso como agente ligante y separador- Industria	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC6, PROC7, PROC8b, PROC10, PROC14 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ESVOC SpERC 4.10a.v1	
Alcance del proceso	Abarca el uso como aglutinante y agente separador, inclu- yendo también la transferencia de material, la mezcla y apli- cación (lo que a su vez incluye pulverización y pintura), y puede ser utilizado para moldeado y fundición, y tratamiento de residuos.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias d lo contrario).	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	
1		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 $^{\circ}$ C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental
No es aplicable.	

SECCIÓN 3 CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN	
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Sección 4.1: Salud		
No es aplicable.		

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010551	<u> </u>
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso como agente ligante y separador- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC6, PROC8b, PROC10, PROC11, PROC14 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.10b.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso como aglutinante y agente separador incluso la transferencia, mezcla, aplicación pulverizada y pinturaasí como el tratamiento de residuos.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un	
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspira- ción)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN	
Sección 3.1: Salud		
No es aplicable.		
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.		

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010553	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso como combustible- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC8a, PROC8b, PROC16 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC7, ESVOC SpERC 7.12a.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso como carburante (o carburante aditamento), incluye actividades referente a la transferencia, al uso, almantenimiento del equipamiento y al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	to	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias d lo contrario).	le hasta 8 horas (a menos que se indique	
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspira- ción)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de r	iesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010554		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Uso como combustible- Profesional	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC8a, PROC8b, PROC16 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.12b.v1	
Alcance del proceso	Incluye el uso como carburante (o carburante aditamento), incluye actividades referente a la transferencia, al uso, almantenimiento del equipamiento y al tratamiento de residuos	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	:0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un	
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del	uso	
Cubre exposiciones diarias d	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
lo contrario).		
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspira- ción)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN	
Sección 3.1: Salud		
No es aplicable.		
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.		

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010556		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Líquidos funcionales- Industria	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC9 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC7, ESVOC SpERC 7.13a.v1	
Alcance del proceso	Usar líquidos funcionales p.e. aceites de cable, acietes térmicos, refrigerantes, aislantes, agente frigorífico, fluido hidraúlico en instalaciones industriales, incluso el mantenimiento y la transferencia de material.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un	
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique		
lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		

La operación se realiza a temperatura elevada ($> 20~^{\circ}\text{C}$ por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspira- ción)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

	SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
	Sección 3.1: Salud	
Ī	No es aplicable.	
	Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010557	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Líquidos funcionales- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC8a, PROC9, PROC20 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.13b.v1
Alcance del proceso	Usar líquidos funcionales p.e. aceites de cable, aceites térmicos, refrigerantes, aislantes, agente frigorífico, fluidos hidraúlicos en el equipo de trabajo, incluso el mantenimiento y la transferencia de material.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sus- tancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del uso		
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique lo contrario).		
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición		
La appropión se realiza a temporatura elevada (> 20 °C per encima de la temporatura am		

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	
=	-

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

rosible situacion de expos	icion: trabajador
300000010559	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Aplicación en la contrucción de carreteras y ramo de construcción- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC11, PROC13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8d, ERC8f, ESVOC SpERC 8.15.v1
Alcance del proceso	Uso de recubrimientos con capas y aglutinantes para la construcción de carreteras y construcción, incluso pavimentar, asfaltar y tejar así como la aplicación de membrana impermeabilizante.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador
Características del product	0
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,
Frecuencia y duración del	uso
Cubre exposiciones diarias d	e hasta 8 horas (a menos que se indique
lo contrario).	
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

	asistencia médica.	
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable. Las medidas de gestión de r	esgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente
No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

300000010561	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Aplicación en laboratorios- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU3 Categorías de procesos: PROC10, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC2, ERC4
Alcance del proceso	Uso de la sustancias alrededor del laboratorio,incluído la transferencia de material y la limpieza de la instalación.

CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Control de la exposición del trabajador
0
Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.
Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un
100%., A menos que se indique otra cosa.,
ISO
e hasta 8 horas (a menos que se indique
nales que afectan a la exposición

La operación se realiza a temperatura elevada (> $20~^{\circ}\text{C}$ por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

n la caracterización cualitativa de los riesgos.
r

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
I	No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

1 Osible Situación de exposición: trabajador		
30000010562		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Aplicación en laboratorios- Profesional	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC10, PROC15 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ESVOC SpERC 8.17.v1	
Alcance del proceso	Uso de cantidades pequeñas en los entornos de laboratorios incluida la transferencia de materiales y limpieza de equipamiento, incluído la transferencia de material y la limpieza de la instalación.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MED GESTIÓNDE RIESGOS	DIDAS DE		
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajado	r		
Características del producto				
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a	a STP.		
Concentración de la sus-	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un			
tancia en la Mezcla/Artículo	100%., A menos que se indique otra cosa.,			
Frecuencia y duración del uso				
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique				
lo contrario).	lo contrario).			
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición				

Utras condiciones operacionales que afectan a la exposicion

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de rie	esgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010563	•
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Productos químicos para el tratamiento del agua- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU10 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC3, ERC4, ESVOC SpERC 3.22a.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de sustancias para el tratamiento de agua en sistemas abiertos y cerrados.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador	
Características del product	0	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.	
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,	
Frecuencia y duración del u	JSO	
Cubre exposiciones diarias d	e hasta 8 horas (a menos que se indique	
lo contrario).		
Otras condiciones operaciones	onales que afectan a la exposición	

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura am-

biente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

No es aplicable.

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente
No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010564	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Productos químicos para el tratamiento del agua- Profesional
Descriptor de usos	Sector de uso: SU22 Categorías de procesos: PROC1, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8f, ESVOC SpERC 8.22b.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de sustancias para el tratamiento de agua en sistemas abiertos y cerrados.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,
Frecuencia y duración del uso	
Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas (a menos que se indique	
lo contrario).	
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición	

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.
Sección 2.2	Control de la exposición ambiental

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

No es aplicable.

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	

Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente
No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador

30000010565	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Productos químicos-minería- Industria
Descriptor de usos	Sector de uso: SU10 Categorías de procesos: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC9 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC4, ESVOC SpERC 4.23.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de la sustancia en procesos de extracción en trabajos mineros, incluso el transporte, procesos de obtención y separación así como recuperación y evacuación de sustancias.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del trabajador
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor < 0,5 kPa en, a STP.
Concentración de la sustancia en la Mezcla/Artículo	Contiene una parte de la sustancia en el producto hasta un 100%., A menos que se indique otra cosa.,
Frecuencia y duración del uso	
Cubre exposiciones diarias d lo contrario).	e hasta 8 horas (a menos que se indique
Otras condiciones operacionales que afectan a la exposición	
La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura am-	

La operación se realiza a temperatura elevada (> 20 °C por encima de la temperatura ambiente).

Se asume que están implantadas unas normas básicas y correctas de higiene ocupacional.

Posibles situaciones favorables	Medidas de gestión de riesgos
Medidas generales (aspira- ción)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de ri	esgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.
=	-

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente
No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

Posible situación de exposición: trabajador	
30000010537	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Aplicación de capas - consumidor
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC1, PC4, PC8 (excipient only), PC9a, PC9b, PC9c, PC15, PC18, PC23, PC24, PC31, PC34 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.3c.v1
Alcance del proceso	Incluye el uso de recubrimiento con capas (pinturas, tintas, adhesivos etc.) incluso exposiciones durante el uso (incluso transferencia y preparación, aplicación con pincel, pulverizar manualmente o métodos similares) y limpieza del equipamiento.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE
	GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor
Características del product	0
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable. Las medidas de gestión de ri	esgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

No es aplicable.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Posible situación de exposición: trabajador	
30000010540	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	uso en agentes de limpieza - consumidor
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC3, PC4, PC8 (excipient only), PC9a, PC9b, PC9c, PC24, PC35, PC38 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.4b.v1
Alcance del proceso	Cubre una exposición general de consumidores de la aplicación de productos domésticos que venden, como detergentes para lavar y limpiar, aerosoles, recubrimiento por capas, descongelante, lubricantes y ambientizadores.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor	
Características del product	Características del producto	
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS	
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.	

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3 CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN	
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3.2: Medio ambiente
No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente		
	No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

Posible situación de exposición: trabajador		
30000010546		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	lubricantes - consumidor Nivel bajo de emisiones al medio ambiente	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC1, PC24, PC31 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.6d.v1	
Alcance del proceso	Contiene el uso del consumidor en la formulación de lubricantes en sistemas abiertos y cerrados incluso operaciones de transferencia, aplicación, operación de motores y productos similares, mantenimiento del equipamiento y evacuación de aceite residual.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor
Características del product	0
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	SECCIÓN 3 CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN	
Sección 3.1: Salud		
No es aplicable. Las medidas de gestión de ri	esgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	

Sección 3	.2: Medio	ambiente
-----------	-----------	----------

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

No es aplicable.

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

30000010547		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	lubricantes - consumidor emisión ambiental alta	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC1, PC24, PC31 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.6e.v1	
Alcance del proceso	Contiene el uso del consumidor en la formulación de lubricantes en sistemas abiertos y cerrados incluso operaciones de transferencia, aplicación, operación de motores y productos similares, mantenimiento del equipamiento y evacuación de aceite residual.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS		
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor		
Características del product			
Categorías de productos CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS			
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.		

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de ri	esgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente
No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente		
	No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

30000010552		
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Título	Uso en agroquímicos - consumidor	
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC12, PC27 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a, ERC8d, ESVOC SpERC 8.11b.v1	
Alcance del proceso	Contiene el uso del consumidor en sustancias agroquímica de forma líquida y sólida.	

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor
Características del product	0
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestion de ri	esgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA
	•

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

	POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Sección 4.1: Salud		
No es aplicable.		

Sección 4.2: Medio ambiente No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

300000010555	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Uso como combustible - consumidor
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC13 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.12c.v1
Alcance del proceso	Contiene usos de consumidores en combustibles líquidos.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor
Características del producto	
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN
Sección 3.1: Salud	
No es aplicable.	
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.	
· ·	

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA
	POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

i osibic situacion uc cxp	osicion: trabajadoi
30000010558	
SECCIÓN 1	TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Título	Líquidos funcionales - consumidor
Descriptor de usos	Sector de uso: SU21 Categorías de productos: PC16, PC17 Categorías de liberación al medio ambiente: ERC9a, ERC9b, ESVOC SpERC 9.13c.v1
Alcance del proceso	Uso de objetos sellados, los líquidos funcionales contienen como p.e. aceite térmico, fluido hidráulico, refrigerante.

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS			
Sección 2.1	Control de la exposición del consumidor			
Características del product	0			
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS			
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.			

Sección 2.2	Control de la exposición ambiental	
No es aplicable.		

SECCION 3	CALCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICION		
Sección 3.1: Salud			
No es aplicable.			
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.			

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

7.4 19.02.2024 800001005784

	POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN	
Sección 4.1: Salud		
No es aplicable.		

Sección 4.2: Medio ambiente No es aplicable.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 23.11.2023

7.4 19.02.2024 800001005784 Fecha de impresión 26.02.2024

Fosible Situacion de exposición. trabajador			
TÍTULO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN			
Otros usos del consumidor - consumidor			
Sector de uso: SU21			
Categorías de productos: PC28, PC39			
Categorías de liberación al medio ambiente: ERC8a,			
ERC8d, ESVOC SpERC 8.16.v1			
Uso de consumidor p.e. como usuario de productos cosméticos/ aseo, perfumes y holores. Información: Para productos cosméticos e higiene personal sólo es necesaria una evaluación de riesgo bajo REACH para el ambiente, ya que los aspectos de la salud humanaestán cubiertos por otras legislaciones.			

SECCIÓN 2	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS		
Sección 2.1	ección 2.1 Control de la exposición del consumidor		
Características del product	0		
Categorías de productos	CONDICIONES DE OPERACIÓN Y MEDIDAS DE GESTIÓNDE RIESGOS		
Medidas generales (aspiración)	La Indicación de peligro H304 (Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias) se relaciona con el potencial de aspiración, un peligro no cuantificable determinado por las propiedades físico-químicas (por ejemplo la viscosidad) que puede tener lugar durante la ingestión y también cuando exista regurgitación después de la ingestión. El valor DNEL no podrá ser estimado. Los riesgos derivados de los peligros fisicoquímicos de las sustancias se pueden controlar mediante la implementación de medidas de gestión de riesgos. Para las sustancias clasificadas como H304, será necesaria la implementación de las siguientes medidas para controlar el peligro de aspiración. No ingerir. En caso de deglución buscar inmediatamente asistencia médica.		

SECCIÓN 3	CÁLCULO ESTIMATIVO DE LA EXPOSICIÓN	
Sección 3.1: Salud		
No es aplicable.		
Las medidas de gestión de riesgos se basan en la caracterización cualitativa de los riesgos.		

Sección 3.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

ShellSol D70

Fecha de la última expedición: 23.11.2023 Fecha de impresión 26.02.2024 Versión Fecha de revisión: Número SDS:

SECCIÓN 4	PAUTAS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE EXPOSICIÓN
Sección 4.1: Salud	
No es aplicable.	

Sección 4.2: Medio ambiente	
No es aplicable.	